



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

Resuelve:

Expresar su pesar por el fallecimiento de Giuliana Gómez, jugadora del Club Argentino de Merlo, ocurrido en un accidente automovilístico el 08 de octubre de 2022, y solicitar a la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) que arbitre las condiciones logísticas y de seguridad necesarias para el traslado de los diversos planteles femeninos que integran las competencias de sus clubes directamente afiliados.



FUNDAMENTOS

El pasado 08 de octubre en un accidente automovilístico ocurrido en el kilómetro 128 de la ruta nacional 9 en la provincia de Santa Fe, falleció Giuliana Gómez, jugadora del Club Argentino de Merlo de la provincia de Buenos Aires. Giuliana, al igual que sus compañeras de equipo, regresaba de disputar un encuentro de fútbol representando a su club en la divisional C del fútbol femenino, frente al club Atlético Rafaela.

Lo particular y trágico de la situación es que las futbolistas asistieron al partido en vehículos particulares, manejando desde la medianoche para arribar por la mañana, disputar el mismo y regresar inmediatamente al AMBA. Según los testimonios de las propias futbolistas, no era la primera vez que ello ocurría; no hace falta decir la peligrosidad que significa viajar durante horas, disputar un encuentro y volver conduciendo sin descanso alguno. Más allá de que serán las pericias correspondientes y la justicia quien determine grados de responsabilidad frente al accidente, no deja de ser visible -y así lo han manifestado específicamente las propias jugadoras- el nivel de precariedad y voluntarismo con el que desempeñan su rol de jugadoras.

Hace poco tiempo atrás, la AFA (Asociación del Fútbol Argentino) en un paso muy importante, profesionalizó el fútbol femenino ayudando a sus entidades asociadas con el pago de salarios para las jugadoras. Este paso fundamental debe ir acompañado de la importancia de resolver otros aspectos, y en particular el referido a la movilidad y el transporte y la seguridad del mismo, ya que como bien se sabe y es lamentablemente visible en el caso de Giuliana Gómez, es mucho lo que hay en juego.

Es por ello que creemos importante solidarizarnos con la tragedia ocurrida pero también solicitar a la entidad madre del fútbol argentino que arbitre todas las medidas necesarias y urgentes para que el traslado de los distintos equipos de fútbol femenino se realice con las características y normas de seguridad básicas, desde cada uno de los clubes participantes.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares Diputados y Diputadas la aprobación del presente proyecto de resolución.

